



**Universidad
Nacional
Villa María**

**DE: DIRECCIÓN GRUPO EDITORIAL
CARLOS A. GAZZERA.**

A: TODO EL PERSONAL QUE REVISTE FUNCIONES EN EDUVIM.

EN: TODAS LAS SEDES.

MEMO Nº 35/2021

Ref.: ADHESIÓN UNVM A DNU 20/05/2021

Por medio del presente Memo me dirijo a todo el personal que reviste funciones en Eduvim para comunicar que la Universidad Nacional de Villa María ha adherido al Decreto de Necesidad y Urgencia comunicado en la noche de ayer por la Presidencia de la Nación.

Ante esto, se ha decidido que:

- Las diferentes librerías de Librería Universitaria, al igual que las áreas de Comunicación, Administración y Tramas, pasarán a una fase roja (1).
- Dejar en una fase naranja (2) al área de Edición.

Cabe aclarar que estas medidas tendrán vigencia los días en que se extiende el DNU (hasta el 30/05/2021). Pasada esa fecha, se comunicará oportunamente cómo se continúa.

Para chequear los cuidados y restricciones que corresponden a cada fase, pueden remitirse al Memo 21/2021 del 07 de abril.

Editorial Universitaria Villa María

www.eduvim.com.ar

Chile 255
Villa María - Argentina
+54 353 4539145



**Universidad
Nacional
Villa María**

Por otro lado, no quiero dejar de expresar la necesidad de continuar reforzando las medidas preventivas de cuidado personal. Hoy más que nunca es necesario el correcto cuidado de la higiene y del espacio de trabajo de cada trabajador y trabajadora. Al respecto, recomiendo la lectura de los Protocolos de Trabajo Específicos de Eduvim, establecidos el año pasado y adjuntos al presente Memo.

Por último, recomiendo la lectura del siguiente artículo, muy esclarecedor y de interesante lectura:

<https://science.sciencemag.org/content/371/6532/884>

Finalmente, aprovecho la comunicación para recordar que se restableció el feriado del próximo lunes 24 de mayo, por lo que retomaremos nuestras actividades el miércoles 26.

Quedan todas y todos debidamente notificados.

21 DE MAYO 2021

Carlos Gazzera
Director de Eduvim